

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA Z&U MED CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 25
DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día Martes 25 de Febrero del 2014 en las oficinas de compañía ubicadas en calle Jerónimo Carrión E9-41 y Leonidas Plaza Edf. El Libertador piso 2 of. 2ª, se reúnen los socios de la compañía Z&U MED CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Para lo cual por tratarse de Junta Universal de Socios asisten el 100 % del capital social de la compañía, quienes se instalan de acuerdo a la convocatoria personal a cada accionista hecha por el Gerente de la Compañía.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Titular Dra. Erika Zoldan Marcovich y actúa como secretaria la Dra. Amalia Ulici

Instalada la Junta, se disponen a tratar el único punto de orden del día propuesto para la realización de la presente Junta, el mismo que se relaciona con;

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

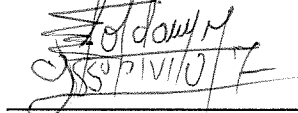
Dicho punto es acordado por unanimidad de los socios se trate y resuelva en esta Junta, inmediatamente toma la palabra la Dra. Amalia Ulici Gerente General y socia de la compañía manifestando que hace unos días atrás se puso en conocimiento de los socios de la compañía los Estados Financieros correspondientes al año 2012, para que sean analizados, por lo tanto solicita a la Junta que en caso de existir alguna observación a los estados financieros, las observaciones sean presentadas en esta Junta para que puedan ser aclarados.

Toma la palabra la Dra. Erika Mónica Zoldan Marcovich, Presidente y socia de la compañía la cual manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2013 y no tiene ninguna observación, manifiesta que los mismos están respaldados completamente en la documentación que se encuentra en las oficinas de la empresa, por lo tanto propone que por unanimidad de la Junta se aprueben los Estados Financieros de Z&U MED CIA. LTDA., correspondientes al año 2013, dicha moción es aceptada por unanimidad

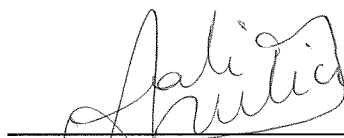
Una vez agotado el único punto de ORDEN DEL DIA, objeto de la Junta General se dispone de diez minutos para la redacción de la correspondiente acta de la Junta.

Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión y por medio de la secretaria se da lectura al acta de la Junta la misma que es aprobada por todos los accionistas asistentes, sin modificación alguna y en forma unánime. Se da por terminada la Junta siendo las 18h00.

LO CERTIFICAN:



**DRA. ERIKA ZOLDAN M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA.**



**DRA. AMALIA ULICI
SECRETARIA DE LA JUNTA**